

Interseccionalidad. Un dispositivo teórico-metodológico para el estudio de las migraciones*

Intersectionality. A Theoretical-methodological Device for the Study of Migration

JAVIERA CUBILLOS-ALMENDRA**
CONSUELO GONZÁLEZ-PAVICICH***
PAOLA CONTRERAS-HERNÁNDEZ****

* El artículo se enmarca en el estudio “*Inmigración internacional en el Maule: inserción laboral y aportes a la economía regional*” (2017-2018), iniciativa de la Mesa de Asuntos Migratorios de la Región del Maule, desarrollada por el Centro de Estudios Urbano Territoriales (CEUT) de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, de la Universidad Católica del Maule; y financiada por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, Maule.

** Escuela de Sociología de la Universidad Católica del Maule, y Centro de Estudios Urbanos y Territoriales (CEUT), jcubillos@ucm.cl, <https://orcid.org/0000-0001-8080-4049>.

*** Universidad Autónoma de Barcelona. consuelopez.gp@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0003-1250-6730>.

**** Universidad de Tarapacá. paolacontrerashz@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-7067-5551>.

Resumen

Las contribuciones epistemológicas feministas evidencian la necesidad de resignificar y reinventar los dispositivos metodológicos de las ciencias sociales. En este escenario, el artículo propone abordar la interseccionalidad –desde la noción de *Colonialidad de género*– como un dispositivo teórico-metodológico beneficioso para el estudio de las migraciones. Dicha aproximación permite ahondar en los factores históricos y coyunturales que acentúan dinámicas de desigualdad, exclusión y vulnerabilidad en el colectivo migrante. Para ilustrar el potencial analítico de la interseccionalidad, analizamos cuatro entrevistas a mujeres inmigrantes en la Región del Maule (Chile). Los resultados evidencian que la interseccionalidad enriquece el análisis, reparando en la imbricación de factores identitarios, experiencias migratorias y condicionantes político-institucionales.

Palabras clave: Epistemología feminista; interseccionalidad; migraciones internacionales; colonialidad de género; Chile.

Abstract

Feminist epistemological contributions have highlighted the need to re-signify and reinvent the methodological devices of the social sciences. In this context, this paper proposes intersectionality as a theoretical-methodological device for studying migration. We approach intersectionality from *Coloniality of Gender*, which allows us to deepen our understanding of the historical and contextual factors that enhance the dynamics of inequality, exclusion, and vulnerability in the

immigrant collective. To illustrate the analytical value, we analyze four interviews conducted with immigrant women in the Maule Region (Chile). The findings highlight that intersectionality enriches the analysis, emphasizing the interweaving of identity factors, migratory experiences, and political-institutional conditions.

Key words: Feminist epistemology; Intersectionality; International migration; Coloniality of gender; Chile.

1. Introducción

El debate en torno a la interseccionalidad ha abierto un abanico de posibilidades teóricas y epistemológicas, problematizando las lógicas unidimensionales con las que solemos estudiar la realidad desde las Ciencias Sociales. Esta complejización en el abordaje de los fenómenos sociales pasa por la comprensión de una *matriz de dominación*, que concatena sistemas de poder en torno a la raza/etnicidad, el género y la clase social, entre otros, generando experiencias sociales diferenciadas en términos de privilegio y desventaja (Collins 2000). No obstante, la interseccionalidad –muchas veces– redundante en una ambigüedad tanto teórica como metodológica. Probablemente, Kathy Davis (2008) fue la primera en advertir que la interseccionalidad se ha transformado en un “concepto de moda” (*buzzword*) que puede ser aplicado “sin explorar necesariamente todas las ramificaciones de los debates teóricos” (2008: 75); reduciéndose a “una propuesta acrítica y rígida en detrimento de su carácter dinámico, político y transformador” (Gandarias 2017: 75). Otras autoras, como Leslie McCall (2005), han expresado la importancia de nutrir el debate no sólo en términos teóricos sino también

metodológicos. Con dichas inquietudes, nos acercamos al campo de la migración internacional en Chile –específicamente en la región del Maule, la que se ha configurado como nuevo destino migratorio a nivel nacional–, con propósito de probar el valor explicativo de la interseccionalidad para el análisis de trayectorias migratorias y, a la vez, aportar al debate sobre su aplicabilidad desde un acercamiento nutrido por la teoría feminista y la teoría decolonial latinoamericana.

Nuestra propuesta busca dialogar con el campo de estudio sobre migración en Chile, el que se ha diversificado ante la mayor visibilidad de los flujos migratorios, reconociéndose paulatinamente la importancia de integrar una perspectiva de género al campo de estudio, dada la tendencia a la feminización del fenómeno (Guizardi, González y Stefoni 2018). La llamada *feminización de la migración* –aunque no es un fenómeno nuevo, sino más bien invisibilizado (Guizardi, Stefoni y González 2018)– ha permitido ahondar en la experiencia de mujeres migrantes, reconocer su importancia y reparar en los aportes de las teorías feministas para su estudio.

Reconociendo la necesidad de ahondar en la reflexión teórica entre género y migraciones, creemos fundamental profundizar en una perspectiva interseccional, por dos razones. Primero, porque permite comprender la imbricación entre el género y la clase social con los procesos de etnización y racialización (Stefoni y Stang 2017), que insertos en un contexto de Colonialidad:

forman parte de un complejo entramado de poder epistemológico mediante el cual se construyen y sostienen relaciones de dominación cognitiva, representacionales y experienciales (Tijoux y Palominos 2015: 254).

Segundo, porque, tanto en Chile como en Latinoamérica, la interseccionalidad está adquiriendo mayor importancia en los estudios sobre migraciones y es pertinente profundizar el debate (Magliano 2015). En algunos casos, se observan aproximaciones que apuntan a una estructura de poder múltiple, pero no siempre reconocen la agencia de los sujetos migrados al victimizarlos o remarcar su alteridad, especialmente en el caso de mujeres provenientes de países asumidos como ‘subdesarrollados’ o ‘pobres’, lo que merma las potencialidades del enfoque.

En este escenario, el artículo se pregunta por las posibilidades de la interseccionalidad para el estudio de la migración internacional en Chile, con el propósito de contribuir a la discusión sobre su aplicación metodológica a partir de un análisis ilustrativo a cuatro casos. Para ello, el artículo se divide en cinco apartados. El primero da cuenta de los avances y desafíos en el campo de estudio sobre género y migraciones, principalmente en Chile y Latinoamérica. Seguidamente, presentamos los alcances teóricos y epistemológicos de la interseccionalidad, para luego argumentar la relevancia de abordarla desde la *Colonialidad de género*. Posteriormente, y con intención de probar el valor explicativo de la interseccionalidad para el estudio de las migraciones, desarrollamos dos secciones: una describe y enmarca los cuatro casos analizados, y la otra presenta el análisis ilustrativo. Finalmente, el artículo cierra con algunas conclusiones.

2. Género y migración: dificultades y desafíos

El estudio de las migraciones femeninas es un campo que ha logrado evidenciar el impacto

de la feminización de las migraciones, lo que desde las teorías migratorias tradicionales había permanecido invisibilizado. Integrar la perspectiva de género en los estudios migratorios ha permitido mostrar cómo el patrón de movilidad sitúa a las mujeres como protagonista de los movimientos migratorios internacionales (Domínguez y Contreras 2017), abriendo un abanico de temas que, de manera transversal, influyen y/o determinan sus trayectorias vitales. Uno de estos asuntos se relaciona con las motivaciones migratorias, las que –de acuerdo a estudios realizados en Latinoamérica y España– responden principalmente a motivos económicos, como estrategia familiar para alcanzar mejores condiciones de vida (Sassen 2003). No obstante, también operan otras motivaciones que, en ocasiones, actúan de manera articulada: mujeres que emigran para escapar de situaciones de violencia de género (López 2020), buscan un cambio de vida (Micolta 2005) o por motivo de reagrupación familiar (Elgorriaga et al. 2012).

El ámbito laboral ha sido uno de los principales aspectos tratados por los estudios sobre migración y género, considerando que el empleo –como estrategia económica familiar– se instala como un eje central en la vida de las mujeres en el país de destino. Así, se han estudiado los principales nichos laborales en la esfera de los servicios y los cuidados, mostrándose cómo las mujeres migrantes se han insertado en “tareas reproductivas” remuneradas en condiciones de precariedad (Parella 2000). Ocupaciones que, a la vez, se encuentran etnizadas, producto de los procesos de jerarquización social fundadas en el origen nacional (Stang y Córdova 2016; Magliano 2015). De tal modo, se evidencia que el régimen de cuidados se sustenta, a través de diversas vías, en la interrelación de las

desigualdades de género, clase social y etnia/raza, sin olvidar el eje articulador vinculado a la migración (Parella 2000).

La feminización de las migraciones ha permitido comprender cómo se reorganizan socialmente los cuidados, conocer las dinámicas de *circularidad del cuidado*¹ (López et al. 2022; Leiva y Ross 2016) y cómo se estructura, por ejemplo, la maternidad transnacional (Hondagneu-Sotelo y Ávila 1997). Estos fenómenos influyen directamente en las trayectorias migratorias de las mujeres, al tener un impacto emocional, social, económico y cultural, lo que se suma a las dificultades enfrentadas en los procesos de integración social y/o a las expectativas de éxito en el país receptor (López-Fernández 2020).

En Chile, las dificultades que enfrentan las mujeres migrantes se agravan al considerar la gestión migratoria a nivel gubernamental. Bernardo Navarrete (2017), entre otras/os autoras/es, destaca las consideraciones racistas de la política migratoria de 1975, las que se mantiene en la nueva Ley 21.325/2021 de Migración y Extranjería². A nivel político-institucional, se expresa un racismo que establece

límites de entrada y permanencia en función de resguardar las identidades nacionales y la seguridad interna, propiciándose una violencia de Estado que “sitúa a la población migrante en un nivel inferior de acceso y reconocimiento de derechos” (Contreras 2019: 82). Dicho marco regulatorio propicia una fragilidad administrativa (irregularidad), que limita el acceso a derechos y posibilidades de integración (Zapata-Barrero 2013), e incluso influye en la percepción social sobre la migración, actuando en la construcción simbólica de la alteridad que articula procesos de racialización.

La imagen antagónica con la que se representa a la población inmigrante –dada su “no pertenencia” al país de destino– promueve prácticas discursivas, políticas, sociales y simbólicas que legitiman la segregación y la construcción de otredad (Contreras 2019). Una de las manifestaciones de ello es a través del racismo que, en el caso de las mujeres migrantes, se articula con el sexismo, producto de los procesos de racialización que entretejen raza y género desde el correlato histórico colonial (Tijoux y Palominos 2015). Así, los estereotipos sexuales y raciales impactan en sus trayectorias y en la construcción de subjetividades, justificando “formas de violencia, desprecio, intolerancia, humillación y explotación” (Tijoux y Palominos 2015: 256). Al abordar las migraciones desde una perspectiva de género, emerge el desafío de profundizar en las múltiples realidades que conlleva la complejidad del proceso y la heterogeneidad de situaciones que se imbrican. El cuestionamiento de la categoría “migrante”, específicamente la de “mujer migrante”, es lo que vendría a problematizar la interseccionalidad. Esto al comprender que los constructos socio-identitarios –como la clase social, la raza/etnia, la religión, la orientación

¹ El concepto de *circularidad del cuidado* es una propuesta a la noción de *cadena globales de cuidado* (Pérez-Orozco y López 2011), el que surge en el contexto de estudios migratorios realizados en América Latina, particularmente, en territorios fronterizos. La idea de “circularidad” busca comprender integralmente los impactos que la migración femenina genera, considerando la multidireccionalidad de los cuidados y la red de relaciones sociales implicadas (López, et al., 2022).

² El Decreto Ley 1.094/1975 (sobre extranjeros en Chile) surge en el contexto de una dictadura cívico-militar, con la intención de controlar las fronteras e impedir el ingreso y la permanencia de inmigrantes ante una posible desestabilización del orden político (Tijoux y Palomino 2015; Pavez-Soto y Colomé 2018). Dichos elementos continúan siendo las premisas en la nueva Ley de Extranjería (2021), donde prevalecen las lógicas de control, selección y restricción de la población que busca vivir en Chile, sin considerar el desarrollo y promoción de dinámicas de integración.

sexual e inclusive el país de procedencia—amplifican las experiencias de desigualdad, violencia y discriminación vividas por el sujeto y los grupos migrantes.

3. Interseccionalidad: alcances epistemológicos y metodológicos

Las epistemologías feministas han criticado el ideal de objetividad científica por pretender generalizar el punto de vista masculino en la construcción de conocimiento. Frente a ello, se ha propuesto pensar la objetividad como conocimiento situado (parcial, encarnado y contextual), el que requiere del diálogo, la (de) construcción y la contestación para acceder a un conocimiento más complejo y que transforme los sistemas mismos de conocimiento (Haraway 1995). Con la intención de pensar “una ciencia que permita la multiplicidad [y] la supervivencia productiva de diversas concepciones de mundo” (Maffia 2007: 106), las epistemologías feministas proponen una reflexión constante sobre el lenguaje y las categorías binarias (hombre/mujer, razón/emoción, público/privado, teoría/práctica), dada su capacidad de (re) producir relaciones de poder y desigualdades específicas. En esta línea, por ejemplo, se critica la relación asimétrica entre “sujeto” y “objeto” de investigación, planteándose una relación dialéctica y más tendiente a la co-construcción de conocimiento; valorando y respetando “la agencia de todas las subjetividades implicadas” (Biglia 2007: 417).

Al compás de dichas reflexiones, dentro de la discusión feminista emerge el debate en torno a la interseccionalidad, el que busca disputar la supuesta homogeneidad de la opresión de género (y de la categoría “mujer”)

para visibilizar la diversidad de experiencias humanas, principalmente las vividas por mujeres racializadas, de clase trabajadora y que no responden a la heteronorma. La interseccionalidad da cuenta de una matriz de poder múltiple e imbricada, donde los sistemas de poder vinculados al género, la raza/etnicidad y la clase social —entre otros— se coproducen mutuamente y de manera dinámica, expresándose en realidades materiales específicas y experiencias sociales desiguales (Collins y Chepp 2013; Collins 2000; Crenshaw 1989). Dicha matriz organiza el poder a nivel global, aunque no de manera estática ni universal, pues ésta varía de acuerdo a la configuración socio-histórica de cada lugar (Collins 2000). No podría adoptarse *a priori* una perspectiva jerárquica entre los sistemas de poder a abordar en un análisis interseccional ni definirse la supremacía de uno de éstos, pues las intersecciones producen variaciones (de forma e intensidad), en el modo en que personas y grupos experimentamos opresiones y/o privilegios (Cubillos 2015).

En el campo de la generación de conocimiento, comprendemos que la interseccionalidad no responde a un constructo acabado o unitario, sino que hallamos una variedad de discursos y prácticas que dan forma a un encuadre teórico, analítico y metodológico, el que permitiría catalizar un cambio de paradigma en las ciencias sociales y en el estudio de las relaciones de poder (Collins y Chepp 2013).

Uno de los debates más bullados en relación a la interseccionalidad y su aplicabilidad se vincula a su carácter heurístico, en tanto flexible y no universalizable (Collins y Chepp 2013). Esto ha llevado a discutir sobre cómo se comprenden los sistemas de dominación,

así como las categorías identitarias vinculadas a cada sistema, y las relaciones entre estos. De la mano del feminismo postestructuralista se propone “la deconstrucción de las categorías normalizadoras y homogeneizantes” (Viveros 2016: 7) para la aplicación de la interseccionalidad. Angie-Marie Hancock (2007) plantea que las categorías de diferencia no deben comprenderse de modo homogéneo, sino considerando la diversidad interna de los grupos sociales y que la relación entre categorías es siempre una pregunta empírica abierta. La interseccionalidad invita a pensar, entonces, la raza/etnicidad, el género y la clase social más allá de categorías identitarias (esencialistas, binarias, homogéneas y fijas), para concebir subjetividades múltiples y fluidas, construidas a partir de relaciones sociales dinámicas, situadas y producidas interseccionalmente. No serían las categorías identitarias –con las cuales se heterodesignan y/o autodesignan sujetos y grupos– las que ubican a los sujetos en posiciones de subalternidad o privilegio, sino que éstas adquieren significado en determinado contexto y entramado de interacciones sociales.

Con afán de operacionalizar una aproximación interseccional, Floya Anthias (2012) y Nira Yuval-Davis (2006) señalan que las relaciones sociales interseccionales se encarnan y articulan en cuatro arenas sociales: i) *organizacional o institucional*, que alude a la organización de las categorías poblacionales en marcos y sistemas institucionales; ii) *representacional*, que refiere a las formas en que las divisiones sociales se expresan en significados simbólicos y/o representaciones sociales; iii) *intersubjetivo*, que aborda el ámbito de las prácticas relacionales y afectivas concretas; y iv) *experiencial*, que alude a las narrativas e identificaciones que dan sentido a la experiencia. Es precisamente

la arena *experiencial* la que abordamos en este ejercicio analítico. Nos interesa analizar las narrativas que dan sentido a las experiencias de cuatro mujeres migrantes, a luz de una matriz de poder interseccional, ahondando en la construcción de una alteridad migrante que acentúa la diferencia como un problema, condicionando el acceso a oportunidades y derechos en el país de destino. Con ello, esperamos dar cuenta del potencial analítico de la interseccionalidad para una comprensión compleja de los fenómenos sociales, en contraposición a miradas unidimensionales.

Ahora bien, entre los disensos sobre la interseccionalidad se expresan algunas desconfianzas ante su uso acrítico, rígido, condescendiente e incluso colonialista (Gandarias 2017; Puar 2013). Ante ello, entendemos que la interseccionalidad necesariamente cuestiona las epistemologías tradicionales aplicadas en diversos campos de estudio, movilizandolas epistemologías críticas ante dinámicas exclusógenas (heterosexistas, clasistas, colonialistas, capacitistas, entre otras). De este modo, optamos por pensar y aplicar la interseccionalidad desde una propuesta que articula epistemologías feministas y decoloniales, recurriendo al concepto de *Colonialidad de género*, propuesto por María Lugones (2010) y promovido por el feminismo decolonial.

La *colonialidad de género* puede ser entendida como “un lente que permite ver lo que está oculto de nuestra comprensión tanto de raza como de género, y de la relación de ambos con la heterosexualidad normativa” (Lugones 2010: 742). Dicho entendimiento implica concebir el género, la raza/etnicidad, la clase social y la sexualidad como articuladoras y:

constitutivas de la episteme moderna colonial; no son simples ejes de diferencia, sino que son diferenciaciones producidas por las opresiones que, a su vez, produjo el colonialismo, y que continúa produciendo en la colonialidad contemporánea (Curiel 2014: 55).

Las articulaciones entre las reflexiones epistemológicas feministas con el pensamiento decolonial crítico posibilitarían

una nueva forma de epistemología que surge en la ‘intersección’ de dos idiomas, dos cosmologías, dos epistemologías y en el que la subversión del conocimiento hegemónico se produce a partir de la geopolítica del conocimiento del subalterno (Grosfoguel, Oso y Christou 2014: 13).

Para el caso de Chile, un análisis interseccional es relevante en tanto evidenciamos una fuerte herencia colonial y procesos de colonización interna que entretujan prácticas racistas, heterosexistas y clasistas. En términos operacionales, esto nos lleva a poner atención en cómo el género, la clase social, la racialización y la heteronormatividad se articulan para producir efectos y afectaciones en las experiencias de las personas y, en este caso particular, en la experiencia de mujeres que emigran del país en el que nacieron para residir en la región del Maule. Como veremos en el apartado de resultados, dicha imbricación, la más de las veces, se plasma en violencias, vulnerabilidades y desigualdades vividas en el tránsito migratorio.

Concebir la interseccionalidad desde la *colonialidad de género* permite problematizar los nexos entre género, raza/etnicidad, clase social y sexualidad que articulan la estructura social, la cultura y la generación de conocimiento que se realiza en Chile sobre la migración (Tijoux y Palominos 2015). Además, posibilita avanzar en una comprensión más compleja

de las estructuras de opresión que modulan las trayectorias migrantes y las teorizaciones e interpretaciones que hacemos de ellas. Desde aquí, proponemos la interseccionalidad como un dispositivo epistémico y metodológico que permite aquella perspectiva no condicionada de ante mano, que posibilita “el poderoso conocimiento para construir mundos menos organizados en torno a ejes de dominación” (Haraway 1995: 329).

4. Notas metodológicas

Para dar cuenta del valor explicativo de la interseccionalidad en el campo de estudio de las migraciones, expondremos un análisis ilustrativo aplicado a cuatro casos, a partir de entrevistas realizadas a mujeres inmigrantes residentes en la región del Maule.

El Maule es un territorio de tradición agraria, siendo una zona altamente productiva y exportadora en los ámbitos agropecuario y forestal (Cabello 2015). La población regional alcanza las 1.044.950 personas (INE 2018) y cerca de la mitad del total habita en la capital regional (Talca) y otras cabeceras provinciales (Curicó, Linares y Cauquenes)³. El resto de la población se distribuye entre centros poblados de tamaño medio (entre 15.000 a 45.000 habitantes) y pequeñas localidades rurales. Como gran parte del país, el Maule ha vivido procesos históricos de colonización europea y, hasta los años 60s, ha albergado otras pequeñas colonias, como la turca y la italiana (Micheletti et al. 2019).

³ Administrativamente Chile se divide en 16 regiones, 56 provincias y 346 comunas. La región del Maule se divide en cuatro provincias (Cauquenes, Curicó, Linares y Talca) y 30 comunas. La ciudad de Talca es la capital regional, su principal centro urbano y el centro más poblado (con más de 220.000 habitantes).

Históricamente la presencia de extranjeras/os en el Maule se ha mantenido por debajo del 1% del total poblacional. No obstante, a partir del 2014, comienza a posicionarse como una de las regiones con mayor crecimiento de población inmigrante (Micheletti et al. 2019). De acuerdo al Censo 2017, dicho año había 746.465 extranjeras/os residiendo habitualmente en Chile (1,46% del total de población). De aquel número, 10.780 se encontraban en la región del Maule y 4.062 vivían en la comuna de Talca. Se reportó, además, que la mayoría de la población migrante vivía en las dos ciudades mayores: Talca y Curicó. Para el 2019, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) estimó un total de 42.874 personas extranjeras residentes en el Maule, cifra que representa un aumento absoluto de 7.737 personas y un alza relativa de un 22% respecto a lo estimado para el 2018 (INE 2020).

En dicho contexto, se realiza el estudio “Inmigración internacional en el Maule: inserción laboral y aportes a la economía regional” (2017-2018). A partir de sus hallazgos, observamos la urgencia por afinar y complejizar el análisis a la luz del enfoque de interseccionalidad. Así, nos aventuramos a levantar un análisis ilustrativo que permita probar cómo se expresa la imbricación de relaciones de poder en la experiencia de cuatro mujeres migradas, destacando las dificultades a las que se enfrentan en el ámbito laboral y las estrategias que desarrollan.

Los casos de estudios representan la manera más eficaz de investigar empíricamente la complejidad de experimentar la intersección de sistemas de poder en la vida cotidiana, por lo que se analizaron cuatro casos (McCall 2005 Cit. en Valentine 2007). El análisis se plantea como un ejercicio ilustrativo y no un análisis exhaustivo

principalmente por dos razones: i) por cuestiones prácticas de extensión, dado que la complejidad de la interseccionalidad, a menudo, hace difícil incluir el análisis de sus implicaciones en un solo artículo (Valentine 2007); y ii) las limitaciones de la información disponible, pues el citado estudio no integró un enfoque interseccional ni contempló más de una entrevista por caso. Las entrevistas semiestructuradas abordaron principalmente trayectorias migratorias y laborales⁴, desatendiendo aspectos que podrían ser relevantes desde el prisma de la interseccionalidad. Haría falta, entonces, mayor información cualitativa de cada caso para un análisis exhaustivo.

El ejercicio ilustrativo tiene como ventaja la posibilidad de mostrar –de manera breve pero concreta– cómo aplicar un análisis interseccional a material ya recolectado, con el propósito de complejizar las perspectivas de análisis. Al mismo tiempo, permite dar cuenta de la pertinencia de la interseccionalidad al momento de generar conocimiento en torno a las dinámicas migratorias.

4.1 Selección de la muestra

Las cuatro entrevistas fueron realizadas entre los meses de mayo y julio 2017, en el marco del mencionado estudio, el que adoptó una estrategia de investigación mixta con énfasis en métodos cualitativos. En total, se realizaron

⁴ Las entrevistas se realizaron en base a una pauta-guía de aplicación flexible, que buscó conocer las trayectorias migratorias y laborales de las personas entrevistadas, además de los nudos críticos y las estrategias de inserción laboral en la región. La extensión de las entrevistas fluctuó entre los 30 minutos y las dos horas, y se realizaron en los hogares de las entrevistadas o en sus lugares de trabajo. Cada entrevistada firmó un consentimiento informado, autorizando la realización de ésta, su registro y el uso anónimo de la información proporcionada para fines académicos.

57 entrevistas en profundidad a inmigrantes en base a una muestra estratificada a partir de criterios como región de procedencia, género y sector de actividad económica. Además, se seleccionaron 13 comunas de la región en función de tres criterios: mayor concentración de permisos de Permanencia Definitiva por comuna otorgados entre 2005 y 2016, mayor proporción de inmigrantes en relación a la proporción de nacionales en el total de la región según el Registro Social de Hogares (RSH)⁵, y representación urbana y rural.

Para la selección de los cuatro casos, y con intención de fortalecer el ejercicio ilustrativo, se priorizaron casos de mujeres que llevaban más tiempo residiendo en Chile y/o tenían experiencias previas de inmigración; y casos diversos en términos de países de procedencia, comunas de residencia, antecedentes educacionales, estatus migratorios y actividades económicas desarrolladas.

4.2 Descripción de casos

Los cuatro casos que analizaremos corresponden a mujeres procedentes de Perú, Italia, Estados Unidos y Colombia, residentes en distintas comunas de la región y con diferentes niveles educacionales y ocupaciones laborales.

La primera entrevistada, que hemos identificado como Raquel⁶, tiene 50 años, actualmente reside en la comuna de Curicó y llegó desde Perú el año

2001. Raquel cuenta con estudios universitarios incompletos y actualmente se desempeña en el sector de servicios. La primera vez que ingresa a Chile lo hace con visado de turista y, hasta el 2017, no había logrado regularizar su situación migratoria.

Nuestra segunda entrevistada, Raffaella, proviene desde Italia y tiene 36 años, reside en la comuna de Talca y llegó a Chile el año 2014. Raffaella cuenta con estudios de postgrado y actualmente se desempeña en una institución de educación superior. Al igual que Raquel, ingresa a Chile con visado de turista y, luego de un tiempo, logra tramitar la residencia por arraigo familiar.

Janice tiene 35 años al momento de la entrevista, reside en la comuna de Linares y llega a Chile en 2015 desde Estados Unidos. Janice cuenta con formación universitaria completa y se desempeña actualmente como profesora de inglés de manera independiente. Como Raquel y Raffaella, ingresa a Chile con visado de turista y, el mismo año, regulariza su situación migratoria a partir de un contrato de trabajo.

Finalmente, está Cassandra, quien tiene 41 años, reside en la comuna de Maule y llega a Chile desde Colombia el año 2004. Cassandra cuenta con estudios secundarios completos y en 2017 se desempeñaba como auxiliar de aseo. En un comienzo, ingresa a Chile con visado de turista y, ocho años después, logra regularizar su situación, pues en su actual empleo cuenta con contrato de trabajo.

4.3 Enfoque analítico

Para el análisis de los casos hemos optado por abordar la *arena experiencial* (Anthias 2012; Yuval-Davis 2006), intentando desmenuzar las narrativas que dan sentido a la experiencia,

⁵ Sistema de información dispuesto por el Estado de Chile, con propósito de apoyar los procesos de selección de beneficiarios para el acceso a subsidios y programas sociales. El RSH es construido con datos aportados por el hogar y las bases administrativas proveniente de diversas instituciones estatales.

⁶ Los nombres han sido cambiados para resguardar la confidencialidad.

en relación a los aspectos simbólicos y estructurales que impactan en las trayectorias migratorias. Esto, comprendiendo que las personas experimentamos subjetivamente la vida cotidiana en términos de inclusión, exclusión, discriminación y/o (des)ventaja, dado que las identidades —entendidas como narrativas individuales y colectivas— están influidas por divisiones sociales, las que a su vez intervienen en dinámicas organizativas, procesos intersubjetivos, experienciales y de representación.

El análisis buscó comprender, desde una aproximación epistemológica feminista decolonial: i) cómo se expresa la *matriz de dominación múltiple* (Collins 2000) en las experiencias de mujeres inmigrantes residentes en el Maule; y ii) qué estrategias y/o alternativas éstas construyen, reconociendo que la agencia es fundamental para el enfoque interseccional. Esto, sin obviar el sustento histórico que brinda la *colonialidad de género* respecto de cómo la construcción de una alteridad racializada dificulta procesos de emancipación.

A continuación, presentamos el análisis desarrollado en base a dos ejes: i) la experiencia del ingreso a Chile; y ii) los nichos laborales en los que se han desempeñado estas mujeres y sus estrategias de inserción laboral.

5. Resultados y discusión

5.1 “Cruzar la frontera”: experiencias diversas y complejas

La inmigración en Chile se ha caracterizado por ser principalmente económica y de origen latinoamericano, aunque ello no impide situar una multiplicidad de experiencias y condicionantes

sociales, familiares y/o personales que originan la migración (Cano, Soffía y Martínez 2009). Si bien la heterogeneidad es propia de las dinámicas migratorias, existe una convergencia de situaciones que, en muchos casos, actúan como puntos de inflexión en sus experiencias vitales. Uno de ellos lo situamos en el ingreso al país, principalmente porque las fronteras —y las políticas migratorias restrictivas— realzan el poder y control soberano de la nación que opera como factor que evidencia el *devenir-objeto* del ser humano (Mbembe 2011). En efecto, la *securitización de las fronteras* (Estéve 2014) articula respuesta a los peligros que la migración irregular supondría para la seguridad nacional.

Dicha securitización ha configurado una biopolítica de las fronteras que establece límites políticos de raza y clase social a nivel material, simbólico e imaginario. Esto muestra cómo la inmigración se representa —desde el prisma del Estado y sus instituciones— como un riesgo frente al cual se despliega una serie de dispositivos para restringirla. No obstante, la severidad de los mecanismos desplegados en el contexto de *securitización de las fronteras* operaría en función de una matriz de opresión múltiple, amplificándose las violencias y discriminaciones vividas en el tránsito migratorio. En este escenario, igualmente, cabe reconocer la activación de estrategias para hacerles frente y así acceder al país de destino, las que en el marco de este artículo son leídas en clave de agencia.

Al analizar los cuatro casos, observamos que —a la hora de cruzar las fronteras— las mujeres son tratadas en función de su país de procedencia o el color de piel; la acogida y la sospecha, el privilegio y la opresión, se construyen a partir

de estos factores. Un ejemplo paradigmático es el caso de Raquel (Perú), quien llega a Chile el 2001 luego de dos intentos fallidos⁷ y, desde entonces, muestra un itinerario constante de entradas y salidas de manera irregular. Su primer ingreso lo hace con visado turista y un año después –en situación migratoria irregular, dado que trabajaba sin contrato laboral–, se “hace deportar” por el Estado chileno, situación que llevó a la Policía de Investigaciones a abrir un expediente en su contra. La “auto denuncia” la realiza debido a una necesidad urgente de cuidado de familiares en Perú y ante la imposibilidad de cruzar la frontera de manera irregular por la atención mediática del momento⁸. Esto generó consecuencias que la expusieron a múltiples situaciones de violencia, como lo vivido el 2003, cuando ingresa nuevamente a Chile de forma clandestina. Raquel viaja a Bolivia ayudada por coyotes o “pasadores”⁹ para ingresar a Iquique, donde reside hasta 2010. Su relato ejemplifica la situación vivida:

Usted entregaba el pasaporte en la noche. (...) Solamente teníamos que ir cinco personas en el auto (...). Esas cinco personas ya estábamos ingresados en la pantalla, porque sabían el cambio de turno y todo. Entonces, uno llegaba a la ventanilla y ya uno estaba ingresado... era la mafia.

⁷ Raquel intenta ingresar a Chile por primera vez en enero del 2000. Desde Lima viaja a Tacna y, en el complejo fronterizo Chacalluta (Perú-Chile), se le niega la entrada por no contar con la bolsa de viaje (dinero) suficiente. Luego se traslada a Bolivia donde trabaja dos meses e intenta ingresar por el Paso Chungará (Bolivia-Chile), donde nuevamente –y por las mismas razones– le negaron la entrada. Finalmente, regresa a Oruro e ingresa a Chile por el Paso Fronterizo Colchane (Bolivia-Chile). Logra ingresar acreditando su bolsa de viaje por medio de un prestamista en la frontera, al que tuvo que pagarle un porcentaje del dinero por el préstamo momentáneo.

⁸ Raquel relata que una semana antes emitieron un reportaje en la televisión sobre la entrada irregular de migrantes por la frontera norte de Chile.

⁹ Personas que, a cambio de dinero, contribuyen al tráfico ilícito de migrantes.

Posteriormente, con la intención de regularizar su situación migratoria con el apoyo de su nueva empleadora y un abogado, en 2010 Raquel vuelve a salir del país, pero esta vez por un paso no autorizado (caminando). La situación no se soluciona y en 2011 vuelve a ingresar a Chile. Desde 2009 comienza a viajar al Maule con su pareja, oriunda de la región, donde realizan trabajos esporádicos. En 2012 se establecen en el Maule¹⁰.

Con la experiencia de Raquel observamos cómo la migración de personas provenientes de países fronterizos –como Perú y Bolivia– presenta desplazamientos particulares, mostrando muchas veces patrones repetitivos y circulares asociados al cuidado. Para Raquel, la confluencia de factores personales, políticos y administrativos definen un escenario de vulnerabilidad que la exhortan a buscar alternativas y lograr el objetivo de ingresar al país más de una vez.

En el caso de Cassandra (Colombia), su ingreso al país fue en 2004 también por la frontera norte. Viaja por tierra –pasando antes por Ecuador y Perú–, con otras cuatro personas colombianas. Cassandra manifiesta haberse sentido intimidada en el control fronterizo chileno, pues –como nos narra– “los mismos detectives [policía civil] nos decían ‘váyense de mi país’”. De acuerdo a Cassandra, la situación en la frontera es dura, porque si eres de Colombia pasas a ser sospechosa/o de tráfico de drogas, dado un fuerte estigma. En este caso, la sospecha recayó principalmente sobre el único hombre con el que viajaba. Sin

¹⁰ La decisión de vivir en la región del Maule no fue del todo voluntaria. En una de las visitas su empleadora de aquel entonces, frente al riesgo de fiscalización por parte de funcionarios estatales, le aconseja a Raquel quedarse en el Maule.

embargo, estas manifestaciones explícitas de racismo (hostil), volvieron a reiterarse en su vida cotidiana en Chile y al buscar empleo. Al respecto Cassandra comenta,

Quando llegue acá a Chile, me las lloraba toda (...). La gente nos miraba como bicho raro, 'ay, estos negros que no sé qué'... cualquier cantidad de groserías. Al comienzo peleaba cuando me decían cosas, no me quedaba callada, ya después 'no les paro bola'.

En este caso, vemos cómo la efectividad de las fronteras geopolítica no sólo opera en el control fronterizo, sino incluso cuando las personas logran entrar y asentarse. A nivel social se delinean fronteras simbólicas que separan y distinguen identidades, grupos, significados y culturas, a partir de la fractura *nosotros/los otros*. Dichas barreras invisibles – pero existentes – se expresan cotidianamente en imágenes, discursos, prácticas y representaciones que derivan en procesos de jerarquización social. Desde ambos nudos se crea una atmósfera que excluye o no reconoce al *otro/a* (Paniagua 2006).

Por su parte, Raffaella (Italia) nos relata que cuenta con experiencias migratorias sólo dentro de Europa y por asuntos académicos. En 2014 migra a Chile principalmente por temas familiares, ya que el padre de su hija, que es chileno, consiguió trabajo en una institución de educación superior en Talca. Igualmente, el escenario post crisis económica en Europa (2008) fue otro aliciente para querer dejar Italia. Al preguntarle por su experiencia al llegar a Chile, Raffaella señala

No era nada novedoso, porque ya había venido, ya había cruzado la frontera chilena. Entré como turista, pero luego tuve que hacer una prolongación de la estadía de tres meses, que se prolongaron por nueve meses.

Viajó en avión con su bebé de cuatro meses y acompañada de su madre. La regulación de su situación administrativa la realizó al ser madre de una niña chilena y demostrando que su pareja tenía los recursos económicos suficientes para mantenerla. Raffaella no manifiesta haber tenido dificultades de ingreso, el paso por la frontera no se presenta como un hito que condiciona su experiencia migratoria.

Por último, encontramos el caso de Janice (EE.UU.), quien el año 2005 migró a República Dominicana con intención de estudiar español. En 2015 realiza una breve estancia en Chile para continuar con sus estudios y, posteriormente, por una oferta de trabajo en la región del Maule, decide volver a Chile, contando con el apoyo económico de familiares y amigas/os. Ingresó al país con visa de turista y luego, al firmar contrato, tramita la residencia laboral.

Como vemos, los modos de ingreso a Chile de las cuatro mujeres dan cuenta de los riesgos que, de alguna manera, cada una está dispuesta a enfrentar; la incertidumbre, la irregularidad migratoria, el estigma social y la violencia en la frontera. Observamos los modos en que la posición social –moldeada por una matriz de poder interseccional– tiene implicancias en cómo experimentamos la sociedad (Collins y Chepp 2013), no sólo las realidades materiales que acompañan esta experiencia (como llegar por tierra o en avión), sino también lo que estamos dispuestas a afrontar en el tránsito migratorio, sobre todo cuando se decide migrar con la expectativa de mejorar las condiciones laborales y/o de existencia material (clase social). Las situaciones vividas por estas mujeres expresan una posición social específica y un valor social asociado a esta. En el caso de Janice y Raffaella, el viajar a Chile con algunas certezas

(por trabajo o situación familiar) y proceder de países del Norte Global (EE.UU. e Italia), les otorga garantías que disminuyen los riesgos de enfrentar situaciones de violencia en la frontera. En cambio, Raquel y Cassandra, leídas como mujeres racializadas, enfrentan situaciones desfavorables en el control migratorio y, de cierta manera, asumen el riesgo de tener que pasar por dicho control si quieren acceder a una mejor calidad de vida, como ellas mismas manifiestan. La sospecha y la vulnerabilidad se instalan como mecanismo de exclusión; la imagen antagónica –en tanto “no-pertenencia” al país– advierte que las “diferencias” son marcas que devienen estigmas (Contreras 2019). La frontera es el escenario donde se comienza a construir la otredad racializada que tensiona el propio concepto de ciudadanía, al jerarquizar a la población en diferentes grupos y subgrupos (Mbembe 2011). No obstante, reconocemos también los procesos de agenciamiento que despliegan dichas mujeres frente a dificultades y riesgos, lo que permite desafiar los imaginarios de “mujer víctima”.

Si bien la migración envuelve niveles de incertidumbre para todas/os, dicha incertidumbre y sus consecuencias están moldeadas por diferentes relaciones de poder, que intervienen de manera estructural en las trayectorias vitales y se articulan con mecanismos que sustentan la desigualdad que emergen en condiciones específicas. Comprendemos que una raza/etnicidad, un género o una clase social determinada no generan *per se* violencias concretas o contextos de desigualdad, sino que estas expresiones identitarias se emplazan en procesos históricos específicos de colonización interna y en dinámicas político-institucional de gestión de “lo nacional” (y “lo otro”), que lleva a sujetos concretos (en un rol policial o de control

de fronteras) a poner en práctica narrativas simbólicas sobre dicha alteridad. Raffaella lo grafica así,

Encuentro que acá en Chile, como también pasa en Italia, (...) se asume o se asocia que el migrante europeo viene a aportar y los migrantes de otros países, como de más bajos recursos, podrían llegar a molestar. Incluso que pueden ser peligrosos (...). He notado, por experiencia personal, el trato. A mí me tratan de manera diferente que a mi amiga colombiana.

De esta manera, y al aproximarnos a la experiencia de “cruzar la frontera”, emergen situaciones que van moldeando dinámicas específicas de privilegio u opresión dependiendo de las características identitarias atribuidas a cada una de las mujeres. Analizar estas experiencias únicamente desde el género, sin considerar el factor migratorio, procedencia, clase social y/o raza/etnicidad, no permite contemplar la multiplicidad de escenarios, violencias y exclusiones a los que se enfrentan las mujeres.

5.2 Nichos laborales y estrategias de inserción laboral

Una segunda dimensión del análisis se vincula con los trabajos a los que acceden las mujeres antes de llegar a Chile y una vez instaladas en el país. Una constante es que las cuatro mujeres han ejercido trabajos feminizados, que responden a los roles de género socialmente asignados (cuidados, limpieza, estética) o donde hay una amplia presencia de mujeres (como el sector servicios). Raquel, por ejemplo, antes de emigrar se dedicó principalmente a cuidar de su madre y sus hermanos le brindaban apoyo económico por dicha labor. Esto no fue del todo opcional, pues cuando su madre enfermó tuvo que dejar la universidad, que sus mismos

hermanos pagaban, para cuidarla. Al llegar a Chile, obtiene un empleo como trabajadora de casa particular –labor que ejerce más de una vez, siempre de manera informal–, donde es retribuida con menos que el sueldo mínimo. Cuando se hace deportar para regresar a Perú, lo hace para cuidar a su madre enferma. Luego, dada la presión familiar, debe cuidar de su padre y de una tía. Esta es una de las principales razones por las que decide dejar Perú nuevamente

Llegué viernes [a Perú] y mi mamá falleció el sábado, fue en junio. En septiembre operan a mi papá de la próstata y en diciembre le da un derrame y en febrero mi tía se agrava en el cáncer. Entonces me quedé cuidando, como no cuide a mi mamá, cuidé a ella. Ya cuando después le da el otro derrame, ahí me dejaron como todo el cargo a mí y yo dije ‘no, ya basta’. Se me presentó la oportunidad de venirme otra vez y me regresé.

También trabajó en un restaurante y, cuando llega al Maule, incursiona en diferentes trabajos de temporada (sector agrícola) –también feminizados– asociados a kiwis, cerezas y uvas. Esto nuevamente lo realiza de manera informal (empleo “de palabra” y pago semanal) por su situación de irregularidad migratoria, lo que le limitó, por ejemplo, a acceder a trabajar en *packing*¹¹ (actividad igualmente feminizada).

Por su parte, Raffaella también reporta haber trabajado en rubros que tienden a estar feminizados. Antes de emigrar y durante su formación académica trabajó como promotora, atendiendo cafeterías y bares, en labores de limpieza y como apoyo escolar de niñas/os. Estando en Chile, y antes de dedicarse a la investigación científica, montó una pequeña empresa que importa utensilios ecológicos.

Cassandra antes de llegar a Chile trabajó como vendedora de ropa y luego como manicurista en un salón de belleza. Su primer trabajo en Chile fue en una *shopería*¹² (ciudad de Temuco), espacios comerciales donde suelen producirse y reproducirse prácticas de racialización y sexualización de las corporalidades afrodescendientes (González y Fernández de la Reguera 2021); otros modos de inscripción de estigmas sociales que exotizan y erotizan dichas corporalidades, que vuelven a remitirnos al sistema colonial y la conformación de identidades nacionales chilenas (Tijoux y Palominos 2015). Posteriormente, Cassandra comienza a ser conocida como manicurista, se dedica a ello de manera independiente e informal (en Temuco y después en Santiago). Luego, viaja a Puerto Montt y se emplea como trabajadora de casa particular. Ya en la región del Maule vuelve a trabajar de manicurista, hasta que consigue un empleo cuidando a adultos mayores, trabajo que le permitió regularizar su situación migratoria. “También trabajó en un *packing* hasta conseguir su actual empleo como auxiliar de aseo. Finalmente, si bien Janice no ha variado mayormente sus empleos, se ha dedicado a la enseñanza, tanto de forma dependiente como independiente, principalmente con niñas/os.

Junto con el desarrollo de labores feminizadas, vemos que las labores de cuidado (de hijas/os y personas dependientes) también está presente en las trayectorias laborales de las entrevistadas, las que deben alternar con sus trabajos remunerados. Raquel tuvo que dejar la universidad por cuidar a su madre enferma y luego esto implicó su regreso a Perú por un

¹¹ Se le llama *packing* al trabajo realizado en torno al proceso de embalaje de la fruta.

¹² Espacios masculinos dedicados al consumo de cerveza, donde las meseras suelen acompañar y beber con los clientes, con propósito de incentivar el consumo de alcohol (González y Fernández de la Reguera, 2021).

par de años. Asimismo, Raffaella nos cuenta que debió renunciar a una beca debido a su embarazo, dado los riesgos que esto implicaba para su futura hija. En dicho periodo, embarazada y sin trabajo, se mudó a casa de sus padres y optó por realizar traducciones de manera independiente, estrategia laboral para trabajar desde casa. Además, al igual que Cassandra, debe compatibilizar labores de cuidado con un empleo de jornada completa. A ambas, la maternidad le ha interpelado a cambiarse de ciudad (incluso de país) y empleo. Sin embargo, sus embarazos también le han permitido agilizar la tramitación de documentos y acercarse a determinadas instituciones. Por ejemplo, para Cassandra, el ingreso de su hija a la educación pre-básica le ha permitido acceder a una nueva red de apoyo, desde donde ha localizado sus dos últimos empleos, incluido el que le permitió regularizar su situación migratoria.

Desde el prisma de la interseccionalidad, es posible notar que Raffaella, en su país de origen y durante su formación universitaria, accedía a empleos similares de las otras tres entrevistadas. En Chile estas posibilidades de empleabilidad de alguna manera dejan de ser opciones, pues su posición social cambia en el tiempo y a partir del tránsito migratorio. Incluso en el marco de los posibles empleos a los cuales puede aspirar, dada su formación académica, se considera que está sobre calificada en relación al promedio de formación de la región. En esta línea, es posible afirmar que la racialización y la sexualización (o feminización) de ciertas personas y grupos va moldeando su acceso a trabajos invisibilizados y subvalorados económica y socialmente (cuidado de personas dependientes y limpieza, entre otros), pero que son fundamentales para el mantenimiento de la economía (Carrasco 2017; Pérez-Orozco 2014; Sassen 2003). Destacamos

aquí que tanto Cassandra como Raquel se han empleado como trabajadoras de casa particular de manera informal, un empleo precarizado en términos de remuneración y seguridad laboral.

Respecto de las estrategias que las entrevistadas despliegan en miras a la inserción laboral, cabe puntualizar que enfrentan dificultades comunes y diferenciadas. Entre las comunes, las cuatro mujeres han presentado problemas principalmente para acceder a la regularidad migratoria: la falta de información brindada desde organismos públicos sobre el proceso de regularización y las dificultades en la tramitación de la residencia definitiva. Aunque la situación migratoria de Raquel es más compleja al tener una causa judicial pendiente.

Las dificultades en el proceso de regularización son transversales a la población migrante. Tanto la antigua como la nueva legislación migratoria disponen de fundamentos que dificultan que las personas en situación administrativa irregular logren salir de dicha condición; situación que “cronifica” la exclusión social relacionada con categorías de personas que no pueden acceder a los servicios básicos, ni tienen derechos fundamentales garantizados¹³. Las dificultades en el proceso de regularización imposibilitan el acceso a empleos formales y, en algunos casos, a formalizar los trabajos que se ejercían de manera independiente. Sin embargo, dichas dificultades pueden variar, acentuarse o atenuarse, dependiendo del país de procedencia y el nivel educativo, entre otros factores. Por ejemplo,

¹³ Thayer, L. 2021, 27 abril. “Nueva ley de migraciones: por qué precariza el trabajo y la residencia de los migrantes y puede promover más ingresos clandestinos”. *CIPER Académico*. Recuperado de <https://www.ciperchile.cl/2021/04/27/nueva-ley-de-migraciones-por-que-precara-el-trabajo-y-la-residencia-de-los-migrantes-y-puede-promover-mas-ingresos-clandestinos/>

Raffaella tuvo dificultades de emplearse por ser considerada sobre calificada, a diferencia de las otras tres mujeres. En el caso de Janice, sus dificultades se asocian a la convalidación del título, pues sin ello sólo podía ejercer como auxiliar en aula, no como profesora (como ella esperaba). Raquel y Cassandra parecen presentar menores inconvenientes, dado que la demanda laboral en la región (sector agrícola y servicios) y los empleos a los cuales aspiran no requieren especialización y muchas veces se ejercen de manera informal.

Otra similitud en las estrategias de inserción laboral es recurrir a organismos estatales. No obstante, los vínculos forjados parecen ser distintos. Por ejemplo, Cassandra se ha vinculado con funcionarias del gobierno local, principalmente, bajo lógicas de asistencia. La hija de Cassandra era la única niña racializada en el jardín de infancia, esto generó interés por parte de dos autoridades locales que comenzaron a brindarle apoyo e información. Al respecto, Cassandra comenta,

Mi hija tenía tres años cuando la alcaldesa la vio, porque era la única morenita de aquí del jardín, y ella se encantó con mi hija, lo mismo la concejal[a], que hasta ahora es mi mamá, porque siempre está pendiente de nosotras, si nos falta algo, qué necesitamos...

A partir de este vínculo, Cassandra comenzó a trabajar en las dependencias del municipio. De manera paralela, se adjudica un fondo público para adquirir equipamiento para un emprendimiento de manicure que realiza a domicilio.

En el caso de Raffaella, sus vínculos con instituciones estatales se fundamentan en el reconocimiento de su ciudadanía, la que es ejercida como un derecho: se informa,

solicita orientaciones a organismos, sigue procedimientos, postula a fondos públicos, etc., a partir de lo cual logra adjudicarse recursos, en más de una oportunidad, para sustentar su pequeña empresa. Sin embargo, también tuvo que renunciar a un fondo público adjudicado por tener su documento de identidad en trámite.

El cómo se vinculan Cassandra y Raffaella con los organismos públicos no sólo habla de las actitudes de cada una hacia el aparato gubernamental, sino del trato que reciben desde determinadas personas en cargos gubernamentales. Esto nos remite a las prácticas relacionales y afectivas concretas que estarían cruzadas por una matriz de poder que articula prejuicios de género, raciales y de clase (*arena social intersubjetiva*). Las dinámicas de asistencia –como las recibidas por Cassandra– son acciones individuales mediadas por la voluntad de las funcionarias locales, dando cuenta de la débil institucionalización en términos de política migratoria, lo que se expresa en una *política del estado de ánimo* (Thayer, Stang y Dilla 2020), que no siempre se sustenta en un reconocimiento del estatus ciudadano de las personas migrantes.

Por otro lado, si bien observamos que esta interacción asistencialista ha favorecido a Cassandra, pues a través de esta ha podido regularizar su situación, se expresa nuevamente una exotización hacia cuerpos afrodescendientes, ya no mediante la sexualización –como sucede en las *shoperías*–, sino a través de un trato condescendiente, amparado en la construcción de una subalternidad carente. Observamos, así, un *racismo ambivalente* (Katz 1981; Katz, Wackenhut y Hass 1986) que conjuga formas

tradicionales de racismo (hostiles) –como los comentados en el primer eje de análisis– con modos aparentemente benévolos, que expresan componentes afectivos y conductuales positivos, pero que continúan representando a las personas consideradas de “otra raza” de manera estereotipadas y circunscrita a determinados roles: como receptoras de caridad y no necesariamente de derechos, y ceñidas al rol de “buen/a migrante”.

Esta ambigüedad discursiva, que exotiza a los cuerpos racializados, da cuenta de la ambivalencia de la matriz racista/sexista que transita entre la atracción y el rechazo hacia estas corporalidades (Vera, Aguilera y Fernández 2018) y que opera en la *arena social intersubjetiva*: en las prácticas relacionales y afectivas concretas. Esto no sólo da cuenta de hechos discriminatorios (por ejemplo, al ingreso al país, al buscar empleo y/o alquiler), sino de sucesos con los que las personas migrantes asumen deben tolerar y que, sin duda, impacta en la emocionalidad y marcan sus trayectorias vitales.

Respecto de las estrategias de inserción laboral, vemos que un factor común en las cuatro mujeres es recurrir, en primera instancia, a redes de apoyo de carácter informal y emocional (familiares, amigas/os y conocidas/os). Por ejemplo, Raquel ha podido estar empleada la mayor parte del tiempo que ha estado en Chile, a partir de familiares y personas conocidas que le ofrecen trabajo o le brindan información. Al llegar a Chile, pudo emplearse como trabajadora de casa particular a través de una prima que trabajaba en el rubro. Luego de conocer a más personas en la ciudad y mostrar eficiencia en sus trabajos anteriores logra emplearse en otros nichos (como en el sector servicios). Las redes informales parecen ser su principal recurso para

insertarse laboralmente. De hecho, destaca la diferencia entre Iquique, la ciudad donde vivió por casi nueve años, y Curicó, donde aún no tiene una red tan consolidada.

Asimismo, las entrevistadas manifiestan que son otras personas inmigrantes, especialmente mujeres, quienes les informan de opciones de empleos, difunden sus proyectos de emprendimiento y les facilitan información. Por ejemplo, Raffaella manifiesta que pudo ampliar su negocio a partir de alianzas con amigas y conocidas, lo que le permitió difundir sus productos y tener un lugar físico donde exhibirlos. Janice, por su parte, llega a Chile con una estrategia de inserción laboral previa a través de una ONG estadounidense y las redes en Chile asociadas a la religión que profesa. Al no gustarle su trabajo como asistente en aula, comienza a dar clases particulares. En este proyecto laboral independiente recibe ayuda de amigas/os y conocidas/os en la región (como en la búsqueda de arriendo de oficina y la difusión). Raquel, por su parte, ayudó en Iquique a compatriotas recibéndolos en su casa hasta que encontraran algo más definitivo y proporcionaba su dirección cuando conocidos le avisaban que había alguien detenido en la frontera.

Destacar estas experiencias permite visibilizar cómo la racialización, en articulación con el género y la clase social, van moldeando las relaciones sociales entre migrantes y nacionales. Probablemente, en los casos abordados la racialización sea uno de los principales componentes que condiciona las dificultades de inclusión social y/o determinadas discriminaciones. Sin embargo, aislar este factor de otros –como el género y la clase social– dificultaría una comprensión más compleja de

los hechos relacionales y las situaciones de discriminación vivida por la población migrante en Chile y en el Maule.

6. Conclusiones

El artículo ha buscado discutir las utilidades de la interseccionalidad para aproximarnos al campo de estudio de las migraciones en Chile y para el análisis de trayectorias migratorias. Esto, reconociendo que la interseccionalidad – al proponer la operatoria de una matriz de poder múltiple— permite acercamientos complejos a los fenómenos sociales y posibilita romper con lecturas unidimensionales. Asimismo, hemos argumentado la importancia de abordar la interseccionalidad desde epistemologías críticas –dado su carácter político y transformador—, por lo que proponemos su abordaje desde el concepto de *colonialidad de género* (Lugones 2010), en un interés de integrar cuestionamientos epistemológicos feministas y decoloniales. En efecto, estudiar las migraciones –especialmente las de mujeres— desde la *colonialidad de género* permite situar la complejidad que éstas evocan, las que no sólo responden al hecho de “ser mujer” o al hecho de migrar; el análisis de este fenómeno –y sus implicancias personales, familiares, sociales, económicas y culturales— nos emplaza a comprender cuáles, cómo y de qué manera se amalgaman una serie de factores que complejizan sus experiencias.

El análisis ilustrativo presentado y aplicado a la experiencia migratoria de cuatro mujeres residentes en la región del Maule nos ha permitido indagar en cómo opera la interseccionalidad del poder en el devenir migratorio. Junto con aportar a la discusión sobre la aplicación metodológica de la interseccionalidad,

este ejercicio contribuye a hacer frente la homogeneización de la categoría “mujer migrante” –muchas veces asumida por investigadores/as y actores gubernamentales— y a visibilizar las violencias que se dan en los “cruces” de relaciones generizadas (heterosexistas), racializadas (racistas) y mediadas por la clase social (clasistas), en clave migratoria.

Aunque de forma ilustrativa, el ejercicio nos ha permitido mostrar algunas de las formas en la que opera la *colonialidad de género* y hasta qué punto la interseccionalidad se perfila como un dispositivo teórico-metodológico en esta área. Precisamente, vemos cómo estas narrativas articulan una serie de factores que evidencian procesos de diferenciación que acentúan los privilegios y las opresiones; dimensiones asociadas a la acogida versus la sospecha o el rechazo que responden, en parte, a la cuestión racial vinculadas al país de procedencia, como también a la clase social.

Como hemos observado, al momento de entrar a Chile los procesos de diferenciación se articulan en base a la nacionalidad o el país de procedencia, reafirmandose aquella línea simbólica, pero divisoria, entre los países del Norte Global (Italia y EE. UU.) y los países del Sur Global (Perú y Colombia). Por otro lado, si bien se evidencia que las cuatro participantes han ejercido trabajos feminizados en sus países de origen, sus trayectorias laborales en Chile se muestran como diametralmente distintas. La sexualización y la racialización se articulan hasta el punto de definir nichos laborales donde prevalece y se exacerba cierto “imaginario colonial-sexual”; situación que cronifica dinámicas de exclusión y precariedad laboral. Esto instala un supuesto sobre la “mujer migrante” que las

racializa y homogeniza a partir de un correlato histórico colonial que se ratifica en el presente y desde donde emanan violencias específicas –en relación a la vulneración de derechos laborales– que se tornan una barrera a la hora de alcanzar determinados objetivos vitales.

La emergencia del racismo como sistema de opresión revela la existencia de dispositivos sociales e institucionales que, a la hora de analizar las trayectorias laborales, muestran una disposición a reproducir dinámicas de desigualdad y exclusión social. Por ejemplo, a través de los requisitos para la regularización administrativa, los que figuran como transversales a las experiencias revisadas y que limitan las oportunidades de acceso a un mercado laboral regulado y de pleno derecho, incentivando el mantenimiento de un mercado informal y la negación de derechos laborales. Así, el análisis nos llevó a sondear el lado oculto/oscurito de la *colonialidad del género*, que deriva en la construcción del *otro* como alteridad y redundante en prácticas y experiencias de deshumanización, violencia y exclusión.

A pesar de lo anterior, reconocemos que la interseccionalidad no sólo permite identificar experiencias migratorias marcada por la vulnerabilidad y la discriminación, también facilita la desestabilización de los imaginarios de “mujer víctima”, explorando no sólo opresiones sino también las agencias de dichas mujeres y los impactos –de una matriz articulada de poder– en sus prácticas, subjetividades y cuerpos. En este sentido, destacamos la experiencia migratoria de Raquel (Perú), quien –a pesar de las dificultades, riesgos y violencias vividas– reconoce en su tránsito una decisión respecto de cómo quiere vivir su vida, rechazando el mandato de cuidado asignado por su familia.

Su agencia reside en la acción de abandonar dichas labores y encontrar múltiples maneras de ingresar y permanecer en Chile. Luego de 15 años circulando entre Perú, Bolivia y Chile, logra resolver favorablemente su proceso de deportación y en 2017 comienza a regularizar su situación migratoria.

De manera similar, Janice (EE. UU) entiende su movilidad como una plataforma para el aprendizaje, aunque opta por concretar el tránsito a Chile al amparo de instituciones que la respalda y que le ofrece seguridad laboral. Por su parte, Rafaela (Italia) y Cassandra (Colombia) logran promover sus propios negocios (emprendimientos a pequeña escala) a partir de la autoformación y mediante financiamientos públicos (fondos concursables). Con mayor o menor formalización, ambas logran ser económica y laboralmente independientes en el transcurso de trayectorias migratorias distintas.

Sabemos que el análisis presentado puede nutrirse. No obstante, este permite reconocer la importancia de integrar una dimensión subjetiva en el estudio de los procesos de inclusión de las personas migrantes en la sociedad chilena, y en la formulación y gestión de una acción pública acorde (Stefoni y Bonhomme 2014). Asimismo, el enfoque interseccional sería clave para comprender las relaciones de poder que suelen permear el Estado, el debate público y las políticas públicas, en el ámbito de la migración internacional y otros asuntos. En esta línea, junto con complejizar las lecturas de los fenómenos sociales y la realidad social, la interseccionalidad permite aquel ineludible reconocimiento de cómo integramos la *colonialidad del género* en “nuestros mapas de la realidad” (Lugones 2008: 99) –como personas naturales y como

profesionales— y, por lo mismo, la importancia de entender el “género como etnizado, siempre racializado, [y] siempre influido por la clase” (Magliano 2015: 697).

Esto nos lleva a comprender cómo las relaciones de poder racializadas, generizadas y mediadas por la clase social cristalizan en estructuras interseccionales que reproducen,

entre otras, las instituciones gubernamentales (leyes y políticas públicas), los funcionamientos del mercado laboral e, incluso, los procesos de generación de conocimiento que involucran a la población migrante. Respecto a esto último, reiteramos la importancia de un uso crítico y heurístico de la interseccionalidad, sin esquivar los debates teóricos que le circundan ni su asidero a epistemologías críticas.

Bibliografía

- Anthias, F. 2012. “Intersectional what? Social divisions, intersexuality and levels of analysis”. *Ethnicities* 13(1): 3-19. doi: [10.1177/1468796812463547](https://doi.org/10.1177/1468796812463547)
- Biglia, B. 2007. “Desde la investigación-acción hacia la investigación activista feminista”. Romay, J. (Ed.), *Perspectivas y retrospectivas de la psicología social en los albores del siglo XXI*. Madrid: Biblioteca Nueva. 415-422.
- Cabello, A. 2015. “Caracterización urbana de Talca: ciudad intermedia de Chile”. *Revista Nadir*, 7(2): 1-22.
- Cano, M., Soffía, M. y Martínez, J. 2009. *Conocer para legislar y hacer política: los desafíos de Chile ante un nuevo escenario migratorio*. Santiago: CEPAL.
- Carrasco, C. 2017. La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción. *Ekonomiaz*, 91(1): 52-77.
- Collins, P. 2000. *Black feminist thought. Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. New York: Routledge.
- Collins, P. & Chepp, V. 2013. “Intersectionality”. Waylen, G., Celis, K., Kantola, J. y Weldon, L. (Eds.). *The Oxford Handbook of gender and politics*. New York: Oxford University Press. 57-87.
- Contreras, P. 2019. “Migración, racismo y exclusión: análisis de las experiencias de mujeres latinoamericanas en Barcelona”. *Oxímora. Revista Internacional de Ética y Política*, 15: 80-94.
- Crenshaw, K. 1989. “Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics”. *University of Chicago Legal Forum*, 140: 139-167.
- Cubillos, J. 2015. “La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista”. *Oxímora. Revista internacional de ética y política*, 7: 119-137.
- Curiel, O. 2014. “Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial”. Mendiá, I., Luxán, M., Legarreta, M., Gúzman, G., Zirion, I. y Azpiazu, J. (Eds.). *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. Bilbao: UPV/EHU. 45-60.
- Davis, K. 2008. “Intersectionality as a buzzword: A sociology of science perspective on what makes a feminist theory successful”. *Feminist Theory*, 9(1): 67-85. doi: [10.1177/1464700108086364](https://doi.org/10.1177/1464700108086364)
- Domínguez, M. y Contreras, P. 2017. “Agencia femenina en los procesos migratorios internacionales: una aproximación epistemológica”. *Empiria. Revista de Metodología y Ciencias Sociales*, 37: 75-99. doi: [10.5944/empiria.37.2017.18977](https://doi.org/10.5944/empiria.37.2017.18977)
- Elgorriaga, E., Arnoso, A., Martínez, C. y Otero, N. 2012. “Proceso migratorio y ajuste psicológico de las mujeres latinoamericanas y magrebíes: un análisis desde la perspectiva de género”. *Migraciones*, 31: 125-154.
- Estévez, A. 2014. *Derechos humanos, migración y conflicto: hacia una justicia global descolonizada*. Ciudad de México: UNAM-CISAN.
- Gandarias, I. 2017. “¿Un neologismo de moda?: Repensar la interseccionalidad como herramienta para la articulación política feminista”. *Investigaciones Feministas*, 8(1): 73-93. doi: [10.5209/INFE.54498](https://doi.org/10.5209/INFE.54498)
- González, C. y Fernández de la Reguera, G. 2021. “Pornotopías localizadas: comercio sexual migrante en shoperías de Alto Hospicio y Punta Arenas”. Ramírez, C., Chan, C. y Stefoni, C., *Migraciones, etnicidades y espacios. Aproximaciones críticas desde la etnografía*. Santiago: RIL Editores. 303-337.
- Grosfoguel, R., Oso, L. y Chritou, A. 2014. “Racism, intersectionality and migration studies: framing some theoretical reflections”. *Identities: Global Studies in Culture and Power*, 22(6): 635-652. doi: [10.1080/1070289X.2014.950974](https://doi.org/10.1080/1070289X.2014.950974)
- Guizardi, M., Stefoni, C. y González, H. 2018. “De feminismos y movilidades. Debates críticos sobre migraciones y género en América Latina (1980-2018)”. *Rumbos TS*, 13(18): 37-66.
- Hancock, A. 2007. “When multiplication doesn't equal quick addition: Examining intersectionality as a research paradigm”. *Perspectives on Politics*, 5(1): 63-79. doi: [10.1017/S1537592707070065](https://doi.org/10.1017/S1537592707070065)
- Haraway, D. 1995. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.

- Hondagneu-Sotelo, P. y Ávila, E. 1997. "I'm Here, but I'm There': The Meanings of Latina Transnational Motherhood". *Gender and Society*, 11(5): 548-571. doi: [10.1177/089124397011005003](https://doi.org/10.1177/089124397011005003)
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. 2020. *Estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2019*. Informe técnico: desagregación regional y comunal. Santiago: Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: https://www.ine.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-internacional/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2018/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2019-regiones-y-comunas-metodolog%C3%ADa.pdf?sfvrsn=ff748d87_4 [Consulta: 03-01-2021].
- _____. 2018. *Estimaciones y Proyecciones de la Población de Chile 1992 -2050, Total País*. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas. Disponible en <https://www.censo2017.cl/>. [Consulta: 03-01-2021].
- Katz, I. 1981. *Stigma: A social psychological analysis*. New Jersey: Erlbaum.
- Katz, I., Wackenhut, J. y Hass, R. 1986. "Racial ambivalence, value duality and behavior". Dovidio, J. y Gaertner, S., *Prejudice, discrimination and racism*. San Diego: Academic Press. 35-59.
- Leiva, S. y Ross, C. 2016. "Migración circular y trabajo de cuidado: Fragmentación de trayectorias laborales de migrantes bolivianas en Tarapacá". *Psicoperspectivas* 15(3): 56-66.
- López, R. 2020. "El potencial de las emociones en el estudio de los movimientos migratorios. Un análisis sobre poder y estatus a partir de historias de vida de mujeres migrantes empleadas de hogar". *Migraciones*, 49: 5-29. doi: [10.14422/mig.i49.y2020.001](https://doi.org/10.14422/mig.i49.y2020.001)
- López, E., Guizardi, M., González, H., Magalhaes, L. y Araya, I. 2022. "Cuidados y migración: una guía de lecturas". *PÉRIPLoS. Revista de Investigación sobre Migraciones*, 6(2), 16-48.
- López-Fernández, R. (2020). "El potenciar de las emociones en el estudio de los movimientos migratorios: un análisis sobre el poder y estatus a partir de historias de vida de mujeres migrantes empleadas de hogar". *Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones*, (49), 5-29. doi: [10.14422/mig.i49.y2020.001](https://doi.org/10.14422/mig.i49.y2020.001)Lugones, M. 2010. "Towards a decolonial feminist". *Hypatia*, 25(4): 742-759. doi: [10.1111/j.1527-2001.2010.01137.x](https://doi.org/10.1111/j.1527-2001.2010.01137.x).
- Lugones, M. 2010. "Towards a decolonial feminist". *Hypatia*, 25(4): 742-759. doi: [10.1111/j.1527-2001.2010.01137.x](https://doi.org/10.1111/j.1527-2001.2010.01137.x)
- _____. 2008. Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73-101.
- Maffia, D. 2007. "Epistemología Feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia". *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(28): 63-98. <http://www.rimaweb.com.ar/wp-content/uploads/2012/07/Rev-28-063-092.pdf>.
- Magliano, M. 2015. "Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos". *Estudios Feministas*, 23(3): 691-712. doi: [10.1590/Q104-026X2015v23n3p691](https://doi.org/10.1590/Q104-026X2015v23n3p691).
- Mbembe, A. 2011. *Necropolítica*. Tenerife: Melusina.
- McCall, L. 2005. "The Complexity of Intersectionality". *Signs*, 30(3): 1771-1800. doi: [10.1086/426800](https://doi.org/10.1086/426800)
- Micolta, A. 2005. "Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales". *Trabajo Social*, 7: 59-76.
- Micheletti, S., Cubillos, J., González, C. y Valdés, E. 2019. "Inserción laboral de migrantes en los territorios agrarios de Chile: el caso de la región del Maule". *CUHSO Cultura-hombre-sociedad*, 29(1): 33-58. doi: [10.7770/0719-2789.2019.cuhs0.02.a03](https://doi.org/10.7770/0719-2789.2019.cuhs0.02.a03)
- Navarrete, B. 2017. "Percepciones sobre inmigración en Chile: lecciones para una política migratoria". *Migraciones Internacionales*, 9(1): 179-209.
- Paniagua, L. 2006. "La palabra como frontera simbólica". *Revista Ciencias Sociales*, 111(112): 143-154.
- Parella, S. 2000. "El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad". *Papers*, 60: 275-289.
- Pavez-Soto, I. y Colomé, S. 2018. "Derechos humanos y política migratoria. Discriminación arbitraria en el control de fronteras en Chile". *Polis*, 17(51): 113-136. doi: [10.32735/s0718-6568/2018-n51-1352](https://doi.org/10.32735/s0718-6568/2018-n51-1352)
- Pérez-Orozco, A. y López, S. 2011. *Desigualdades a flor de piel: Cadenas globales de cuidado. Concreciones en el empleo del hogar y políticas públicas*. Santo Domingo: ONU Mujeres.
- Pérez-Orozco, A. 2014. *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Puar, J. 2013. "I would rather be a cyborg than a goddess. Intersectionality, assemblage, and affective politics". *Meritum*, 8(2): 371-390.
- Sassen, S. 2003. *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- Stang, F. y Córdova, H. 2016. "La figura de 'la mujer' (y de la migrante) en los debates parlamentarios sobre el trabajo doméstico en Argentina y Chile: una aproximación comparativa". Arrieta, S. (Ed.). *Los nudos ciegos de la desigualdad. Diálogos entre migración y cuidado*. Buenos Aires: CONICTE. 19-49.
- Stefoni, C. y Bonhomme, M. 2014. "Una vida en Chile y seguir siendo extranjeros". *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 14(2): 81-101. <http://sisomosamericanos.cl/index.php/sisomosamericanos/article/view/533/450>
- Stefoni, C. y Stang, F. 2017. "La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 58: 109-129. doi: [10.17141/iconos.58.2017.2477](https://doi.org/10.17141/iconos.58.2017.2477)
- Thayer, L., Stang, F. y Dilla, C. 2020. "La política del estado de ánimo. La debilidad de las políticas migratorias locales en Santiago de Chile". *Perfiles latinoamericanos*, 28(55): 171-201. doi: [10.18504/pl2855-007-2020](https://doi.org/10.18504/pl2855-007-2020)
- Tijoux, M. y Palominos, S. 2015. "Aproximaciones teóricas para el estudio de procesos de racialización y sexualización en los fenómenos migratorios de Chile". *Polis*, 14 (42): 247-275. doi: [10.4067/S0718-65682015000300012](https://doi.org/10.4067/S0718-65682015000300012)
- Valentine, G. 2007. "Theorizing and Researching Intersectionality: A Challenge for Feminist Geography". *The Professional Geographer*, 59(1): 10-21. doi: [10.1111/j.1467-9272.2007.00587.x](https://doi.org/10.1111/j.1467-9272.2007.00587.x)

Vera, A., Aguilera, I. y Fernández, R. 2018. "Demandas de autenticidad: deseo, ambivalencia y racismo en el Chile multicultural". *Convergencia. Revista De Ciencias Sociales*, (76): 13-36. doi: [10.29101/crcs.v25i76.4500](https://doi.org/10.29101/crcs.v25i76.4500)

Viveros, M. 2016. "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación". *Debates Feministas*, 52: 1-17. doi: [10.1016/j.df.2016.09.005](https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005)

Yuval-Davis, N. 2006. "Intersectionality and Feminist Politics". *European Journal of Women's Studies*, 13(3): 193-209. doi:

[10.1016/j.df.2016.09.005](https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005)Zapata-Barrero, R. (2013). La dimensión exterior de las políticas migratorias en el área mediterránea: premisas para un debate normativo. *Revista Del Instituto Español De Estudios Estratégicos*, (2), 1-38.

Zapata-Barrero, R. (2013). La dimensión exterior de las políticas migratorias en el área mediterránea: premisas para un debate normativo. *Revista Del Instituto Español De Estudios Estratégicos*, (2), 1-38.